

F.L-05- Oferta Económica



Nombre del oferente CECOMSA SRL

Fecha: martes, abril 14, 2026

Referencia: JCE-CCC-LPN-2026-0001



ORIGINAL

Señores:

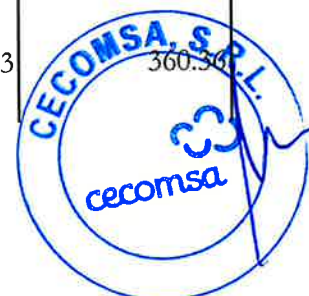
**Comite de Compras y Contrataciones**

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación, les presentamos, a la Junta Central Electoral, nuestra mejor oferta con relación a los artículos consignados a continuación:

Lote I				
Items	Cantidad	Descripción	Precio Unitario sin Itbis	Total
1	13	Computadoras	4,632.79	60,226.27
2	28	Computadoras	2,467.13	69,079.64
3	9	Computadoras	2,853.15	25,678.35
4	15	Computadoras	1,369.36	20,540.40
5	42	Monitor	281.74	11,833.08
6	6	Monitor	873.14	5,238.84
7	13	Combo teclado y mouse	88.45	1,149.85
8	12	Combo teclado y mouse	30.03	360.36



9	3	Combo teclado y mouse	88.45	265.35
<b>Lote II</b>				
1	23	Base doble para monitor	29.90	687.70
2	15	Base para monitor	24.71	370.65
<b>Subtotal</b>				<b>195,430.49</b>
<b>ITBIS</b>				<b>35,177.49</b>
<b>Total General US\$</b>				<b>230,607.98</b>

**Valor total de la oferta en letras: Doscientos Treinta Mil Seiscientos Siete Dolares con 98/100.**

**Condiciones de la Oferta**

**Condiciones de pago:** Credito, 30 días luego de emitida la factura  
**Tiempo de entrega:** 25-30 días hábiles luego de la certificación del contrato  
**Validez de la Oferta:** 30 días calendario luego de la presentación de la oferta

**Observaciones:**

- 1) Se requieren equipos nuevos, no remanufacturados.
- 2) Se requieren equipos de marcas reconocidas (Dell, HP, etc.).
- 3) La intención de la institución es adquirir todos los equipos de una misma marca, con la finalidad de poder estandarizar y tener uniformidad de la plataforma, para disminuir incompatibilidades de driver/BIOS, simplificar actualizaciones, homologación de imágenes de sistema (drivers y firmware), simplificación de inventario de repuestos, procedimiento de soporte repetibles (diagnostico, herramientas y guías).
- 4) Se debe presentar propuestas para todos los ítems del LOTE I. En virtud de lo anterior, cada oferente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos de una misma marca para el LOTE I (Indivisible, todo o nada).
- 5) En cuanto a las evaluaciones de las ofertas técnicas presentadas por los oferentes para el LOTE I, si uno de los ítems de este no cumple con el requerimiento, su propuesta no será considerada para fines de adjudicación en ese lote.
- 6) Carta o certificación actualizada, emitida por el fabricante y dirigida a la Junta Central Electoral, en la que indique que el proponente es distribuidor autorizado para la República Dominicana de la marca ofertada (REQUISITO OBLIGATORIO, NO SUBSANABLE).
- 7) Con relación al LOTE II, no es obligatorio presentar oferta para todos los ítems.
- 8) Se puede presentar oferta por lote, no es obligatorio presentar para los dos.
- 9) Sólo se admitirá una propuesta por oferente (No se aceptarán propuestas alternativas).
- 10) Se recomienda cotizar en el mismo orden de la ficha técnica.
- 11) La Oferta Económica deberá presentarse en el formulario FL-05 (anexo en este documento).

**Yo, Ricardo Adolfo Rodríguez en calidad de Gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Cecomsa, SRL.**



Firma

*[Handwritten signature]*

martes, abril 14, 2026

